

**LA
EDUCACIÓN
INDÍGENA
EN MÉXICO**

ELISA RAMÍREZ CASTAÑEDA



LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO

Elisa Ramírez Castañeda



Universidad Nacional Autónoma de México
México 2013

Introducción

Este libro comienza con el encuentro de indios y españoles en nuestro país y no con la educación durante tiempos anteriores; me parece que solamente es posible hablar de indígenas y de educación indígena tras el primer contacto -y cuando aparece el deseo de transformar a los habitantes originarios del país en algo diferente o cuando se les define desde categorías ajenas a sus culturas. La educación indígena siempre se ha referido a aquello que se considera que los indígenas deben saber, no la instrucción o enseñanza que los indios mismos imparten o impartieron. Desde siempre, hablar de educación indígena supone una apreciación externa de sus culturas.

El papel de las diferentes poblaciones, culturas y lenguas que deben compartir un mismo territorio o deben participar en un solo proyecto

de nación siempre fue conflictivo; las diferencias siempre se consideran valorativamente, otorgando a los indígenas una categoría inferior a la de otros mexicanos: y al hablar de diferencias hablamos de desigualdad económica, política y social. El sometimiento, la explotación, la exclusión de las esferas de decisión -educativas, políticas- hacen de la diferencia, históricamente, una debilidad. Toda política indigenista -o educativa- se ha encaminado desde un principio a hacer menores las distancias entre las culturas para así zanzar la brecha, pero tal acercamiento implica siempre la renuncia del indio a su cultura para adoptar la dominante.

Las distancias del principio fueron abismales: se dudaba incluso de la humanidad de los antiguos habitantes de las tierras recién descubiertas. Poco a poco, se intenta igualar las distintas culturas subsumiéndolas en la cultura general y las culturas indígenas se asumen, en el mejor de los casos, como patrimonio genérico y antecedente histórico de todos los habitantes de la

nación. El indio deja de serlo en cuanto se integra a la sociedad nacional y renuncia a su cultura para convertirse en miembro de una nación genérica, donde ya no reclama su especificidad.

Nunca han faltado, desde el primer contacto, quienes promulguen individualmente que dicha diferencia implicaba igualdad, riqueza y hasta superioridad: desde quienes reclamaron una evangelización anterior a la llegada de los españoles hasta quienes pretenden el retorno a las formas de gobierno prehispánicas o quienes declaran, durante el porfiriato, que los indios son los mejores adaptados al medio; desde aquellos que pretendían aislarlos para no contaminarlos de los males de los conquistadores hasta quienes actualmente consideran la propuesta comunitaria o india como la única solución contra todos los males que aquejan al país o al mundo entero.

La educación indígena en nuestro país jamás ha sido tal: nunca ha sido planeada ni ejercida autónomamente por los propios interesados, éstos

se limitan a la educación informal de sus miembros por carecer de los recursos para crear una infraestructura escolarizada. De igual manera, nunca han ejercido el poder económico ni el político en tanto indígenas ni como voceros de dicha causa. La educación indígena siempre ha sido trazada desde el exterior, apropiándose de los valores y culturas en provecho de la nación -no de los indios- o simplemente anulándolos, devaluándolos o utilizándolos en su afán de homologar a todos los ciudadanos, independientemente de sus lenguas. Y todo ello con tal insistencia que cuando por fin los indios se sientan a la mesa para discutir la educación que les conviene y a defenderla como un derecho ganado mediante la movilización consciente, lo que proponen no dista mucho de aquello que se ha trazado para ellos desde la cultura dominante, o se coloca incluso por debajo de las expectativas de los teóricos o las propuestas pedagógicas de avanzada procedentes de la disidencia de la cultura no india. La educación indígena, en este

sentido, ha sido un éxito, pues las demandas indígenas suelen ser por una educación igual a la que ya reciben, pero de mayor calidad, no específicamente relacionada con sus culturas -que no son parte del currículo escolar sino apenas un medio para lograr el mejor aprendizaje de una segunda lengua y de otra cultura.

Parte de la aculturación de los indígenas ilustrados incluye el proceso mediante el cual adoptan como propios los proyectos de avanzada de los indianistas y aliados de sus causas, aun a despecho de los deseos de las comunidades, a quienes debe siempre convencerse de que la inclusión de sus culturas en la educación indígena facilita a los niños el aprendizaje de la cultura ajena. Nunca, por otra parte, han mostrado la necesidad de incluir sus propios contenidos en el currículo nacional sino desde ese nicho, como voceros ya aculturados.

En el campo de la educación en particular y del indigenismo en general, se permiten

florilegios demagógicos que no podrían siquiera imaginarse si se tratara de la discusión de la explotación de recursos naturales, la autonomía política o la redefinición de la relación económica entre las diferentes culturas en una democracia.

Tras casi quinientos años de convivencia, aún no hay un esquema que permita el libre desarrollo de culturas diferentes -a pesar de las legislaciones que decretan la multiculturalidad y la propaganda que condena la discriminación en cápsulas televisivas- sin menoscabo de la cultura indígena. No se trata de declaratorias de voluntad, sino de distancias irreconciliables.

Este análisis de la educación indígena comienza, pues, desde el primer encuentro entre indios y españoles y corresponde -tal vez como ninguna otra acción- a un juego de espejos: atribuir al otro carencias y virtudes de acuerdo a la propia visión del mundo y considerarlo interlocutor pertinente en un diálogo de sordos. El primer bautizo colectivo, como la última ONG

solidaria hermanada a una escuela zapatista autónoma, comparten un mismo principio: hay que hacer algo con ellos, por ellos, para ellos que, de ninguna manera, lograrán por sí mismos - independientemente de las carencias o virtudes, reales o ficticias que se les atribuyan o tengan.

A lo largo de nuestra historia una de las principales preocupaciones ha sido la política lingüística: las lenguas indígenas se respetan, se prohíben, se rescatan, se utilizan como parte esencial de la relación interétnica y de la educación indígena. La prohibición tajante de usar lenguas nativas en asuntos oficiales data del siglo XVII; la permanencia de tantas lenguas hasta nuestros días es señal del fracaso de dicha política; el reconocimiento legal de nuestro país como una entidad multicultural y multilingüe, apenas en 2003, representa un cambio radical en la política que promovía la desaparición de los idiomas autóctonos -así sea meramente formal. La castellanización obligatoria en todas las escuelas indígenas muestra la ambigüedad de

dichas leyes.

Este libro es un recorrido por las políticas educativas hacia los indios, así como por las voces excepcionales que proponen otras opciones en distintos momentos. Los periodos tradicionalmente estipulados por la historia nacional —asociados a los acontecimientos políticos, facciones o personajes que detentan el poder— no resultan útiles en el análisis de la educación: las leyes sobre educación de los liberales no se cumplen sino hasta el porfiriato, las propuestas porfiristas siguen vigentes hasta después de terminada la Revolución, el impulso iniciado por Vasconcelos se continúa durante algunas décadas y el impacto de las escuelas rurales se extiende mucho después de su cancelación.

El primer intento educativo de los conquistadores está marcado por el celo evangelizador de los frailes mendicantes. Su misión religiosa es la conversión; desde entonces

se establece una relación de dominación y cualquier reconocimiento de virtudes o cualidades es usado en provecho de la Iglesia o la Corona. Conocer sólo es necesario para erradicar las antiguas creencias; la evangelización obedece a razones teológicas, a un llamado divino. Desde entonces se instaura una idea que perdura hasta nuestros días: los indios educados necesariamente actuarán como agentes difusores de la cultura recién adquirida. La población escolarizada durante este lapso fue mínima -hijos de la antigua nobleza india- y la tolerancia de las lenguas nativas inevitable. La conversión fue previa a la castellanización.

En términos educativos, consideramos que la siguiente circunstancia relevante fue la llegada de los jesuitas; bajo su tutela y guía el sometimiento y la conformidad son más importantes que la evangelización o la ortodoxia cristiana. La prohibición de las lenguas indígenas, los inventarios y relaciones auspiciados por la Ilustración, la explotación sistematizada de

recursos y la burocratización marcan este periodo. La autonomía de las repúblicas y pueblos indígenas -sólo muy recientemente estudiadas, dada la satanización que se hizo de la Colonia durante el siglo XIX- se refleja en leyes y autoridades indígenas, en escuelas pagadas por las cajas de comunidad; durante la Colonia se consolidan y adoptan como propias formas de gobierno y administración que llegan hasta nuestros días como “usos y costumbres”. Asimismo, el éxodo masivo y constante hacia las ciudades y centros de población no india menguó las comunidades y convirtió a nuestra nación en un país mestizo, mayoritariamente monolingüe y con una cultura “occidental” -si bien con peculiaridades nativas muy palpables.

Comenzamos el tercer capítulo no con el grito de independencia, sino con el análisis y el balance del país hechos por Humboldt. Su calificación acerca de los indios habrá de ser canónica cuando menos durante la primera mitad del siglo XIX. El nacionalismo incipiente que recupera el pasado

indígena, lo reinventa y convierte en ideario antihispano de los independentistas, aleja para siempre al indio real del histórico. Las primeras seis décadas del siglo XIX son ricas en propuestas y legislaciones educativas: las guerras y la bancarrota impiden llevarlas a la práctica. Sobresale, en este lapso, la sustitución de la religión por el civismo: ser ciudadano y liberar la educación del clero son tan importantes como lo fue siglos atrás la conversión de infieles. La desamortización de los bienes de las comunidades fue un golpe mortal para los pueblos indios. La igualdad de todas las castas y razas ante la ley hace perder a los indígenas todo privilegio -por menor que éste haya sido- y toda especificidad en las demandas, convirtiéndolos en ciudadanos marginados y empobrecidos.

La Constitución de 1857, reforzada por la Ley de Educación de 1867, no fueron aplicadas hasta 1888, durante el porfiriato, cuando se considera que el lastre indígena debe ser eliminado y el desarrollo de los indios debe alcanzar el grado

evolutivo del resto del país. El progreso de la nación depende de la concurrencia de todos sus miembros: los indios deben ser auxiliados para alcanzar el grado de civilización de los demás ciudadanos. Como menores de edad, se les asistirá para salir de su barbarie. Progreso y alfabeto se consideran la panacea.

Porfirio Díaz renuncia al poder el mismo día en que se aprueba la creación de un sistema de escuelas rudimentarias para indígenas, que permitiría la nivelación necesaria para incorporarlos al sistema educativo y a la vida nacional. Tras la Revolución se inaugura un nuevo discurso que pretende hacer justicia, finalmente, al indio. La creación de la Secretaría de Educación Pública y el proyecto educativo de Vasconcelos -quien nunca considera que los indios debían recibir una educación especial- marcan esta época y las siguientes décadas. Bastaba una educación rural de calidad para incluirlos, sin segregarlos, como a cualquier otro campesino mexicano. La incipiente antropología

se opone a semejante unificación y propone conocer al indio antes de trazar ningún proyecto o ejercer ninguna acción.

La educación socialista se ocupó, igualmente, de eliminar las lenguas indígenas y educar con programas rurales semejantes a todos los niños: la meta era crear una ideología campesina; el indigenismo de Cárdenas -aun en contra del proyecto educativo de Rafael Ramírez o de Narciso Bassols— promueve la educación en lenguas indígenas. La antropología y el indigenismo son convocados para unir esfuerzos en el campo educativo; aunados al jacobinismo imperante en la educación -en su afán por separar a los indios de la Iglesia- abren las comunidades al Instituto Lingüístico de Verano y a los protestantes. Comprender los motivos de su resistencia, desde adentro, permitiría instruirlos: no se trata de hacerlos entender o hablar una segunda lengua, sino de modificar sus costumbres.

Durante la presidencia de Cárdenas se gesta el indigenismo oficial -tras un impasse que coincide con la segunda Guerra Mundial-, y finalmente dará fruto con la fundación del INI: igualados los programas de educación rural y urbana, el INI habrá de suplir de manera integral las carencias de los indígenas, con trabajo intersectorial. La educación continúa sin cambios cualitativos sustanciales y con enormes avances cuantitativos. El quiebre radical se da solamente al crearse una dirección que se encargará exclusivamente de la educación indígena, planeada y consolidada en las décadas de los setenta y los ochenta del siglo pasado.

El surgimiento de una nueva conciencia indianista, las luchas por las reivindicaciones y derechos de los pueblos originarios y el desarrollo de la antropología y las ciencias sociales llevan a la creación de un sistema de educación específicamente dirigido a los indígenas; tras algunos prolegómenos, cuaja en la Dirección General de Educación Indígena. Desde su

surgimiento y hasta nuestros días esta Dirección se ha ocupado de la educación en lenguas maternas y de la formación de docentes bilingües. La institución ha sufrido diversas transformaciones y ha sido la primera y más importante acción en el campo indígena que se haya emprendido jamás en la historia de la educación en México. Es la respuesta oficial al problema del rezago educativo y se le trata en un solo capítulo a pesar de que haya uno más dedicado al análisis de las respuestas, tanto en el ámbito educativo oficial como en el independiente, al levantamiento zapatista de 1994.

Leer la historia de la educación indígena -o de la educación en generales leer la historia de la ideología, las corrientes antropológicas, las expectativas políticas del país. Encontramos en ella el dibujo tenue de lo que se considera el futuro y el destino de los indios y de la nación entera, puesto que cualquier medida que se tome afecta el proyecto democrático de todos los

mexicanos, no sólo de los segregados.